

Inscripción de las Tarifas de servicios y espacios de publicidad ante el Registro Público de Concesiones (RPC)

Obligación derivada del artículo 242 de la LFTR

¿En qué consiste?

Presentar para inscripción en el RPC las tarifas de espacios y servicios de publicidad, las cuales deberán contener la descripción de estas; pueden ser presentadas por todos los distintivos correspondientes al dicho concesionario o por cada uno de los mismos.

¿Quién lo presenta?

Concesionarios de uso comercial de servicios de radiodifusión en amplitud modulada, en frecuencia modulada y de televisión digital terrestre

¿Cuándo se debe presentar?

A partir del inicio de operaciones de la estación y/ o cuando éstas sean actualizadas o se ofrezca una nueva.

¿Dónde se debe presentar?

A través de la ventanilla electrónica <https://ventanilla.ift.org.mx/VentanillaElectronica/index.php/Login>, seleccionar el trámite “**Tarifas de servicios y espacios de publicidad**”.

Se sugiere revisar el tutorial para el uso de la ventanilla electrónica del IFT, visible en la liga anterior.

En caso de dudas contactar a:

Para el alta en ventanilla e inscripción de las tarifas:

Director General Adjunto del Registro Público de Telecomunicaciones
José Roberto Flores Navarrete
roberto.flores@ift.org.mx
Teléfono: 55 5015 4377 o 800 200 0120

Directora del Registro Público de Concesiones
Leticia Díaz Villalobos
leticia.diaz@ift.org.mx
Teléfono: 55 5015 4292 o 800 200 0120

Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena,
Demarcación Territorial Benito Juárez,
Código Postal 03720, Ciudad de México, México.

Para el cumplimiento de la obligación:

Dirección de Supervisión de Radiodifusión:
Arminda Magali Alba Miranda
magali.alba@ift.org.mx

Carlos Sánchez de la Cruz
carlos.sanchez@ift.org.mx

Nancy Ivette Aguilar Bella
nancy.aguilar@ift.org.mx

Oscar Manuel Ugarte Monroy
oscar.ugarte@ift.org.mx

Daniel Rodríguez Agonizantes
daniel.rodriguez@ift.org.mx

Av. de las Telecomunicaciones s/n,
edificio Ingeniería de Sistemas,
colonia Leyes de Reforma,
Demarcación Territorial Iztapalapa,
Código Postal 09310, Ciudad de México, México.



/IFT.MX



@IFT_MX



IFTMEXICO



IFTMX

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES